

Núm. 142

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 20 de mayo de 2020

Sec. I. Pág. 33567

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

5138 Corrección de errores del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019.

Advertidos errores en el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 6 de mayo de 2020, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 31304, artículo 4.2, quinta y sexta líneas, donde dice: «... por la causa prevista en la letra g) del apartado 1 del artículo 210 de la misma...», debe decir: «... por la causa prevista en la letra g) del apartado 1 del artículo 211 de la misma...».

En la página 31317, en la disposición final octava, en el título y en el primer párrafo, donde dice: «las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014», debe decir: «las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X